



Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr.: general
16 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 18ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, martes 26 de octubre de 2010, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Pierre (Vicepresidente) (Haití)

Sumario

Tema 17 del programa: Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo

La presente acta está sujeta a correcciones. Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, al Jefe de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en las actas del presente período de sesiones se publicarán en un solo documento de corrección, poco después de finalizar el período de sesiones.

10-60267X (S)



Se ruega reciclar 

El Sr. Pierre (Haití), Vicepresidente, asume la Presidencia en ausencia de la Sra. Ochir (Mongolia).

Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 17 del programa: Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo
(A/65/64-E/2010/12, A/65/78-E/2010/68 y A/65/276)

1. **El Sr. Kārklīņš** (Subdirector General de Comunicación e Información, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)), al presentar el informe de la Directora General de la UNESCO sobre los programas de comunicación para el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas (A/65/276), dice que en el informe se explica la manera en que cada organismo de las Naciones Unidas ha aplicado las comunicaciones para el desarrollo con arreglo a su mandato. Contiene además las recomendaciones de la 11ª Mesa redonda de organismos especializados de las Naciones Unidas sobre comunicación para el desarrollo, celebrada en marzo de 2009.

2. No hay una fórmula universal capaz de hacer frente a todas las situaciones. Por lo tanto, las comunicaciones para el desarrollo y las iniciativas de cambio social deben basarse en el contexto cultural, social y económico predominante, y responder y adaptarse a él. El desarrollo sostenible depende de las comunicaciones en que las personas más afectadas estén situadas al centro de los debates y decisiones necesarios para orientar su desarrollo.

3. Catorce años después de la aprobación de la resolución 51/172 de la Asamblea General sobre la comunicación para los programas de desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas, la humanidad está mejor equipada con capacidad tecnológica no solo con el objeto de localizar sus esfuerzos sobre la comunicación para el desarrollo, sino además de iniciar múltiples coaliciones internacionales con el fin de hacer frente a las principales cuestiones globales del desarrollo sostenible, como el cambio climático, las crisis del agua y la energía y el agotamiento de los recursos, lo que permite cambiar el paradigma de las comunicaciones para el desarrollo hacia un ámbito mundial con la potencialidad de medidas locales coordinadas.

4. El uso de la potencialidad de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) para el

desarrollo sostenible requiere entornos jurídicos conducentes al acceso a la información, así como el compromiso de los órganos públicos de ponerlos en práctica. Un proceso transparente e incluyente de comunicaciones para el desarrollo requiere leyes efectivas de libertad de información, junto con medidas sistemáticas para hacer que los ciudadanos tomen conciencia de sus derechos y que los funcionarios estén conscientes de sus obligaciones. En parte debido a las deficiencias en esas esferas el uso de las comunicaciones permitidas por la TIC ha quedado relativamente marginada en el proceso de desarrollo en el plano local en muchos países. Ha llegado el momento de reconocer el poder de esos instrumentos y utilizarlos para promover la libertad.

5. Las comunicaciones para el desarrollo sostenible deben permitir que las personas utilicen todos los sistemas de comunicación social de manera de realzar su libertad para examinar, debatir y actuar en búsqueda del bienestar colectivo sin agotar los recursos que necesitarán las generaciones futuras.

6. Se necesitan esfuerzos sostenidos a fin de crear un entorno incluyente de comunicaciones para el desarrollo sostenible, lo que requiere en el plano de los países un sistema de medios libres, independientes, pluralistas y profesionales en el cual puedan tener lugar el diálogo y el debate abiertos, el acceso a la información por los órganos públicos y los agentes del desarrollo, periodistas altamente capacitados que puedan situar hechos complejos en su contexto social, gobernanza transparente y responsable que aliente el debate público, amplio acceso público a diversos medios y canales de comunicación, así como licenciamiento no discriminatorio de las radios locales y el acceso a bajo costo a servicios de Internet y telefonía, y una sociedad abierta que permita a todos los grupos y sectores participar plenamente en exámenes y en procesos de adopción de decisiones relativos al desarrollo.

7. La iniciativa “Unidos en la acción” requiere que los organismos de las Naciones Unidas coordinen su labor a fin de ayudar a los Estados Miembros a fomentar las comunicaciones para el desarrollo sostenible. Se pueden utilizar instrumentos específicos de diagnóstico, incluidos los indicadores de la UNESCO sobre el desarrollo de los medios, para evaluar las insuficiencias de capacidad y ayudar a fomentar un entorno incluyente para las actividades relativas a la planificación nacional, incluidas la

evaluación común de las Naciones Unidas para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD).

8. Al preparar el MANUD de cada país debe prestarse atención no solamente a las negociaciones entre los gobiernos y los organismos de las Naciones Unidas sino también al papel de otros actores no estatales y organizaciones de la sociedad civil, que son los verdaderos actores en las comunicaciones para el desarrollo sostenible. A ese respecto, constituiría un primer paso valioso llevar la Mesa Redonda de organismos especializados de las Naciones Unidas sobre comunicación para el desarrollo al plano de cada país.

9. **El Sr. Stelzer** (Subsecretario General de Coordinación de Políticas y de Asuntos Interinstitucionales), al presentar la nota del Secretario General sobre la continuación del Foro para la Gobernanza de Internet (A/65/78-E/2010/68), dice que se celebró en Vilnius (Lituania) la quinta reunión anual del Foro del 14 al 17 de septiembre de 2010. El propósito del Foro es promover el diálogo entre diversos interesados en cuestiones de política pública internacional relacionadas con la gobernanza de Internet. El Foro hace además recomendaciones, en su caso, acerca de la forma en que deben aplicarse las políticas y la gobernanza de Internet. Se considera una entidad neutral, sin embargo, y el Foro no tiene funciones de supervisión.

10. Los interesados en el Foro más reciente han descrito su participación en el sentido de ser útil y valiosa para examinar problemas comunes y aprender unos de otros. El Foro ha conformado indirectamente además las decisiones adoptadas por las organizaciones y los gobiernos. Por ejemplo, se ha reflejado su labor en dos declaraciones ministeriales, una del Consejo de Europa y la otra de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. En ese contexto, el orador observa la difusión de las iniciativas nacionales y regionales del Foro desde 2006, y señala que, si bien todas las regiones tienen preocupaciones y prioridades diferentes, el acceso a Internet es la cuestión prioritaria para los países en desarrollo.

11. Algunos participantes consideraron que cabía mejorar el amplio programa del Foro, que debía centrarse en mayor medida en elementos fundamentales de la gobernanza de Internet. Otros

desearon que se prestara más atención a las dimensiones relativas al desarrollo y los derechos humanos, incluidas la libertad de expresión, la igualdad de género y el costo del acceso a Internet.

12. Tras haber examinado detenidamente los progresos del Foro, el Secretario General determinó que debía prorrogarse su mandato por cinco años a partir de la fecha de expiración, 2010. Además, el Secretario General recomendó a la Asamblea General que diera orientación acerca de las cuestiones normativas que se debían priorizar en los cinco años siguiente y de la forma en que podría realizarse la cooperación en el Foro. Pidió además a la Asamblea General que diera instrucciones para que se le presentara un informe en su sexagésimo sexto período de sesiones acerca de las medidas adoptadas para mejorar el formato, las funciones y el funcionamiento del Foro.

13. En su nota el Secretario General recomendó que la Asamblea General alentara al Foro a crear recursos de educación y capacitación que aumentaran la concienciación y la comprensión de las cuestiones relativas a la gobernanza de Internet, que los Estados Miembros aportaran financiación para aumentar la participación de los países en desarrollo en el Foro, y que los Estados Miembros y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas aumentaran la formación de capacidad para la gobernanza de Internet en los países en desarrollo.

14. **El Sr. Hamdi** (Jefe, División de Tecnología y Logística de la Sección de Ciencia y Tecnología, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)), al presentar el informe del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación y el seguimiento de los resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información a nivel regional e internacional (A/65/64-E/2010/12), dice que se han hecho progresos notables con respecto a la difusión de la telefonía móvil. En 2010 el número total de suscripciones móviles llegó a 5.000 millones. Por primera vez muchos de los pobres del mundo tuvieron acceso a un instrumento interactivo de comunicación. Las aplicaciones no basadas en la voz, incluidos los mensajes de texto y gráficos, el acceso a Internet, los servicios móviles de dinero y de microseguro, se han difundido rápidamente a los países en desarrollo, incluidos aquellos cuya población se halla en la parte inferior de la pirámide.

15. No obstante, solo el 18% de la población de los países en desarrollo y el 2,4% de la población de los países menos adelantados son usuarios de Internet. Entre las barreras para el acceso a Internet se incluyen bajos niveles de telecomunicaciones fijas, electrificación y propiedad de computadores, así como falta de conciencia, insuficiente capacidad y costos elevados. El debate relativo a la brecha digital sin embargo se aparta de las medidas de conectividad básica hacia la cuestión del ancho de banda, la disponibilidad de contenido local y la privacidad de los datos. La seguridad cibernética constituye un reto mundial que requiere soluciones a escala mundial, en tanto que, en el plano nacional, los gobiernos son los responsables de garantizar la seguridad de infraestructuras críticas de información.

16. El contenido local en línea es importante y los gobiernos pueden desempeñar un papel fundamental para mejorar el acceso al mercado de todos los proveedores de programas de computación, así como ayudar a que iniciativas de fuentes abiertas de programas de computación tengan acceso a oportunidades de mercado. No obstante, es necesario hacer más todavía; sin respuestas adecuadas de los encargados políticos en todos los niveles se corre un mayor riesgo de que nuevas formas de TIC aumenten la desigualdad en lugar de reducirla. Los próximos cinco años serán críticos a ese respecto, y todas las entidades pertinentes de las Naciones Unidas deben seguir colaborando con los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil a fin de lograr las metas establecidas durante la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. El seguimiento de la aplicación de los documentos finales de la Cumbre requerirá recursos importantes que no están plenamente cubiertos en el presupuesto ordinario, por lo que se agradecen las contribuciones financieras de Suiza y Finlandia a ese respecto.

17. **El Presidente** invita a la Comisión a iniciar un debate general sobre el tema.

18. **El Sr. Al Hadhrami** (Yemen), hablando en representación del Grupo de los 77 y China, dice que la TIC es fundamental para integrar a los países en desarrollo en la economía mundial y ayudarlos a cosechar los beneficios de la globalización. Esas tecnologías tienen una tremenda potencialidad no solo para erradicar la pobreza y promover el desarrollo socioeconómico, sino además para salvar la distancia tecnológica cada vez mayor entre países en desarrollo y

países desarrollados. Incluso, a pesar de los adelantos significativos de las nuevas tecnologías, para la mayoría de los pobres del mundo la promesa de la ciencia y la información, incluida la TIC, sigue incumplida. Por lo tanto, es fundamental promover la transferencia de esas tecnologías a los países en desarrollo.

19. La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información tuvo por objeto hacer frente al reto de la brecha digital que enfrentan los países en desarrollo, y el Grupo espera que su aplicación tenga los resultados esperados. La sociedad de la información es crucial para lograr los objetivos de desarrollo superando tanto la brecha digital como la del desarrollo.

20. El Grupo toma nota del informe de la Comisión de la banda ancha para el desarrollo digital, de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la UNESCO, que instó a que se contara con prácticas y políticas propicias a la banda ancha para lograr los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), para asegurar que la potencialidad de la conectividad y el contenido de la banda ancha se hallen al servicio del desarrollo.

21. El Grupo asigna gran importancia al Foro para la Gobernanza de Internet y, por lo tanto, apoya su prórroga por otros cinco años. Por cuanto tiene multiplicidad de interesados, el Foro ha sido muy útil para brindar un marco a un diálogo abierto sobre cuestiones de política pública relacionadas con Internet, incluso mediante la creación de foros regionales sobre la gobernanza de Internet.

22. El Grupo espera con interés el informe del grupo de trabajo que creará la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, que examinará las aportaciones y las mejoras al Foro para la Gobernanza de Internet. Subraya además que se debe crear el grupo de manera abierta e incluyente, de conformidad con la resolución 2010/2 del Consejo Económico y Social, a fin de permitir que todas las partes contribuyan a su labor. Debe prestarse mayor atención además a aumentar la participación de los interesados de los países en desarrollo en todas las futuras reuniones del Foro.

23. Finalmente, deben cerrarse las grandes brechas que persisten en cuanto a la accesibilidad física y económica de la TIC. La calidad y la cantidad de la infraestructura existente de telecomunicaciones en los

países en desarrollo debe mejorarse, y debe hacerse mayor hincapié tanto en la reducción de los costos de esas tecnologías, incluidas las conexiones de banda ancha, como en la formación de capacidad para un mayor uso y aplicación en el mundo en desarrollo.

24. **El Sr. Charlier** (Bélgica), hablando en representación de la Unión Europea, los países candidatos Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, los países del proceso de estabilización y asociación Albania, Montenegro y Serbia, y, además, Armenia, Azerbaiyán, Georgia, la República de Moldova y Ucrania, dice que dos aspectos concretos tienen un efecto importante sobre el desarrollo y la reducción de la pobreza: la gobernanza de Internet y la brecha digital. En los cinco años transcurridos desde la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, el Foro para la Gobernanza de Internet ha demostrado plenamente el valor de contar con un órgano con interesados múltiples que deliberan, sin adoptar decisiones, a fin de hacer frente a las cuestiones de política pública y los retos relacionados con Internet. El elevado número de participantes —incluidos los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil— ha demostrado la posibilidad de adaptación del modelo de interesados múltiples a la dinámica de las consultas con la base y la diversidad de Internet.

25. La Unión Europea apoya la prórroga del mandato del Foro por otros cinco años y considera que este debe continuar con su mandato actual de manera de preservar sus principales características a la vez que se atiene a las disposiciones del párrafo 77 de la Agenda de Túnez sobre la sociedad de la información.

26. La mayor participación remota en el Foro es positiva porque permite que sigan sus actuaciones los interesados con escasos fondos para viajar. Otro acontecimiento positivo es la mayor prioridad asignada al desarrollo ocupándose de cuestiones relativas a la formación de capacidad y acceso físico y económico. La Unión Europea espera con interés examinar otras posibles mejoras del Foro en el grupo de trabajo.

27. La Unión Europea apoya plenamente las recomendaciones de la Comisión sobre la Banda Ancha para el Desarrollo Digital, que se presentó recientemente al Secretario General. La conectividad de banda ancha y otras TIC tienen una enorme y rápida capacidad de transformación en todos los sectores socioeconómicos. La Unión Europea está empeñada en

apoyar la banda ancha, particularmente en África, en que se ha creado un marco amplio de asociación para apoyar el desarrollo del sector de TIC. Se han obtenido fondos para lanzar y financiar importantes proyectos de la Unión Europea para esas asociaciones. Además, la industria de la banda ancha está preparada para aumentar en forma significativa su nivel actual de inversión en el despliegue de TIC, siempre que los gobiernos inviertan en la creación de una atmósfera propicia para el desarrollo de los mercados y la formación de la capacidad.

28. **El Sr. Percaya** (Indonesia), hablando en representación de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), que apoya la declaración formulada en representación del Grupo de los 77 y China, dice que, si bien ha habido progresos alentadores en cuanto a la conectividad de TIC, todavía hay un acceso desigual entre los países y dentro de ellos a los beneficios económicos y sociales de la nueva tecnología. Además, la inversión en TIC, que puede contribuir de manera significativa al crecimiento económico y la reducción de la pobreza, ha sido afectada por la crisis financiera y económica mundial. En consecuencia, existe una necesidad fundamental de cooperación regional e internacional y de asociaciones público-privadas para desarrollar el sector de TIC en beneficio de todas las comunidades.

29. La ASEAN, por su parte, está procurando mejorar la conectividad intrarregional de TIC a fin de aumentar el comercio, la inversión, el turismo y el desarrollo en la región y facilitar la formación de una comunidad competitiva de la ASEAN cada vez más intervencionalizada con la región más amplia de Asia y el Pacífico y con el mundo. El desarrollo de la infraestructura física, el transporte multimodal y los vínculos de TIC son centrales en ese objetivo, así como el apoyo a la infraestructura jurídica y los programas informáticos. En consecuencia, se está procurando la cooperación con otros organismos internacionales y asociados para el desarrollo, incluso mediante la creación de un fondo de la ASEAN para el desarrollo de la infraestructura. Se ha creado además un grupo de trabajo de alto nivel de la ASEAN que, en cooperación con las organizaciones internacionales competentes, está preparando un plan maestro sobre la conectividad regional que se espera que dé como resultado la creación de una comunidad de la ASEAN hacia 2015.

30. **El Sr. Aryal** (Nepal), hablando en representación del Grupo de Países Menos Adelantados, dice que la

TIC tiene la potencialidad de ofrecer nuevas soluciones a los retos del desarrollo, particularmente en el contexto de la globalización. No obstante, no es fácilmente disponible ni accesible desde el punto de vista económico en los países menos adelantados, estructuralmente en desventaja y vulnerables a las conmociones tanto internas como externas. La actual crisis económica y financiera, además de los efectos del cambio climático, ha afectado negativamente la difusión de la TIC y la inversión en ella.

31. Si bien la TIC impulsa la globalización, ha aumentado la desigualdad entre los países desarrollados y en desarrollo, y éstos están quedando cada vez más marginados en el sector, que crece rápidamente. Por lo tanto debe procurarse reducir la brecha digital en aras del desarrollo sostenible. Con tal objeto es fundamental poner en práctica el documento final de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, en el que se destacó la importancia de financiar la TIC como instrumento para lograr los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, incluidos los ODM.

32. Los países menos adelantados, en particular, necesitan apoyo financiero para adquirir TIC y capacidad y con ello poner en marcha iniciativas de gobernanza y comercio electrónicos. Las Naciones Unidas deben desempeñar una función rectora a ese respecto mediante asociaciones con todos los interesados pertinentes. La aplicación de la TIC para el desarrollo debe ser una responsabilidad mundial compartida; un orden justo, incluyente y propicio a los pobres de información y comunicaciones debe hallarse en el centro del discurso del desarrollo.

33. **El Sr. Mwanyula** (Malawi), hablando en representación del Grupo de Estados Africanos, dice que los países africanos están integrando actualmente la TIC en sus iniciativas de desarrollo, ya que es una clave para acelerar el progreso hacia el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, incluidos los ODM. Los programas nacionales y regionales que se están aplicando a ese respecto incluyen una iniciativa de infraestructura de banda ancha en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Se han hecho progresos notables en África en ese sentido, particularmente en cuanto a actividades relacionadas con la banca, la comercialización, la agricultura, la educación y la salud.

34. El orador insta a los asociados para el desarrollo a que ayuden a mantener el ímpetu de la TIC. Los países africanos están empeñados en cosechar las ventajas de esas asociaciones mediante la promoción del uso de la TIC a nivel de las comunidades de base, de la manera más eficiente y sostenible, y seguirán promoviendo las asociaciones público-privadas a fin de reforzar el uso de la TIC en el desarrollo. El Grupo apoya por lo tanto la prórroga del mandato del Foro para la Gobernanza de Internet.

35. **El Sr. Adler** (Canadá), hablando en representación del Canadá, Australia y Nueva Zelandia, expresa su apoyo al modelo de interesados múltiples para hacer frente a los retos de Internet y la economía de la información mundial de las que depende cada vez más. El Foro para la Gobernanza de Internet ha demostrado el valor de ese criterio y ha servido como plataforma positiva para debates abiertos sobre las cuestiones relativas a la gobernanza de Internet. Además, el éxito de ese modelo ha sido reforzado aún más con el surgimiento de muchos foros de ese tipo en el plano regional y nacional desde 2005. El Canadá, Australia y Nueva Zelandia, en consecuencia, apoyan la prórroga del mandato del Foro por otros cinco años, sin que se introduzcan cambios sustanciales en su formato. Reconocen, sin embargo, que será necesario que el Foro mejore, particularmente en cuanto a sus métodos de trabajo, y los alientan los esfuerzos que ya se han hecho con tal fin después de las sugerencias formuladas en la cuarta reunión del Foro en Sharm el-Sheikh. Acogen con agrado además la resolución 2010/2 del Consejo Económico y Social, en que se insta por el establecimiento de un grupo de trabajo para mejorar el Foro y esperan con interés hacer una aportación a su labor.

36. **El Sr. Zhao Xinli** (China) dice que la sociedad de información, que ha cambiado radicalmente las formas de producir y vivir, debe estar centrada en la gente, orientada al desarrollo e incluir a todos. Cabe reconocer, sin embargo, que existe una gran diferencia entre los países desarrollados y los países en desarrollo en materia de TIC, hallándose los países menos adelantados en riesgo de quedar marginados de la información. El Foro para la Gobernanza de Internet, por lo tanto, debe fortalecer la participación de los países en desarrollo y dar lugar preferencial a las cuestiones relativas al desarrollo. Desgraciadamente, como consecuencia de la falta de apoyo financiero regular, resulta difícil garantizar la participación

apropiada de esos países en el Foro: la solución consiste en la inclusión del presupuesto del Foro en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas durante los próximos cinco años.

37. Su delegación está preocupada además por la transparencia y la representatividad del Grupo Asesor del Foro; por cuanto aún hay lugar para mejorar los mecanismos del Foro, que deben contar con el apoyo de una dirección eficaz en cuanto al costo y beneficiarse con una representación geográfica equilibrada, de conformidad con el párrafo 78 del Programa de Túnez.

38. China se enorgullece actualmente de contar con el mayor número de usuarios de Internet en el mundo gracias a su política de reforma y apertura, el desarrollo sostenible de su economía y tecnología y experiencia mundiales avanzadas. El desarrollo de su industria de Internet a su vez ha contribuido en gran medida al desarrollo en general del país y al bienestar de su gente. El Gobierno de China seguirá promoviendo el desarrollo de Internet, administrado de manera conforme a derecho atendidas las condiciones nacionales, y contribuirá a su desarrollo a escala mundial.

39. **El Sr. Galvani** (Brasil) dice que, con el objeto de aprovechar la plena potencialidad de TIC para fomentar el crecimiento económico y contribuir a los objetivos internacionales de desarrollo, incluidos los ODM, las Naciones Unidas deben desempeñar la función central que le asignó la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Además, por cuanto la formación de una sociedad de información abierta, incluyente, diversa y fiable requiere la adopción democrática a nivel intergubernamental de decisiones, las Naciones Unidas deben servir también de foro a ese respecto.

40. Debe orientarse la atención a superar la brecha digital entre los países desarrollados y en desarrollo con esfuerzos por ocuparse de la falta de mecanismos financieros efectivos para el desarrollo de la TIC. Desde el período de sesiones de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrado en Túnez en 2005, no ha habido progresos suficientes en cuanto al desarrollo de mecanismos para hacer frente a la escasa asistencia oficial para el desarrollo con tal fin, incluido el Fondo de Solidaridad Digital. El orador insta a los Estados Miembros, especialmente los países donantes, a que contribuyan al Fondo. La cooperación

Sur-Sur es también fundamental para la formación de la capacidad nacional en esa esfera, y debe abarcar en particular el desarrollo y la adopción de normas abiertas para los programas y equipos de computación y proyectos conjuntos de investigación, desarrollo e innovación de la TIC.

41. La Cumbre Mundial destacó la cuestión fundamental de la gobernanza de Internet, que debe ser multilateral, transparente y democrática, hacer participar plenamente a todos los interesados, velar por la distribución equitativa de los recursos, facilitar a todos el acceso, velar por el funcionamiento estable y seguro de Internet y tomar en cuenta el multilingüismo. Brasil reconoce el valor del Foro para la Gobernanza de Internet y apoya plenamente la prórroga de su mandato, a la vez que destaca la necesidad de seguir mejorando su funcionamiento. Su país, además, de conformidad con el párrafo 71 del Programa de Túnez, apoya el proceso de mejoramiento de la cooperación, que resulta fundamental para permitir que los gobiernos, en un pie de igualdad, cumplan sus responsabilidades respecto de cuestiones de política pública internacional relacionadas con la Internet.

42. Finalmente, hace suya una sugerencia hecha en la sesión anterior en el sentido de que la Comisión debata más profundamente el tema de las leyes relativas a la libertad de información y sus consecuencias, con particular referencia a los países que cuentan con esa legislación.

43. **El Sr. Al-Fayez** (Arabia Saudita) dice que Arabia Saudita participa activamente en la liberalización gradual de su sector de TIC y el establecimiento de una sociedad de información y conocimiento. Ha promulgado leyes y reglamentos con la finalidad de aumentar la seguridad cibernética y de aumentar la confianza en las transacciones electrónicas. Se ha adoptado una política nacional de ciencia y tecnología con el afán de procurar los objetivos de largo plazo de Arabia Saudita de desarrollar una sociedad de información y una economía de conocimiento. Además se han adoptado medidas, entre otras cosas, para desarrollar el gobierno, el comercio y la educación electrónicos, a fin de superar la brecha digital y de promover la investigación, la innovación y el acceso a la información para todos en Arabia Saudita.

44. La Universidad de Ciencia y Tecnología Rey Abdullah fue establecida en 2009 como uno de los mayores centros de educación en tecnología del

Oriente Medio. La Universidad comparte sus descubrimientos con los asociados de la industria, incluso por conducto del Centro de Excelencia de aplicaciones de la nanomanufactura, con la finalidad de promover el desarrollo y satisfacer las necesidades sociales y económicas de Arabia Saudita.

45. La creación del Instituto de Nanotecnología Rey Abdullah en Riad refleja la disposición de Arabia Saudita de invertir en nuevas tecnologías, que constituyen un recurso importante para el futuro de toda economía moderna. A ese respecto, Arabia Saudita contribuye a los esfuerzos regionales e internacionales para mantenerse al tanto de los rápidos cambios del sector de la TIC.

46. **El Sr. Schneider** (Suiza) dice que el Foro para la Gobernanza de Internet ha ayudado a los interesados a comprenderse mejor entre sí y a adoptar decisiones mejor informadas. En solo cinco años el Foro ha creado varias asociaciones nuevas y ha pasado a ser el más importante catalizador de la formación de la capacidad en cuanto a la gobernanza de Internet, particularmente en los países en desarrollo. El éxito del Foro queda demostrado aún más por el hecho de que ha dado lugar a que surjan más de 12 foros de ese tipo a escala nacional y regional en todo el mundo.

47. Suiza comparte por lo tanto la opinión de que se debe prorrogar el mandato del Foro por otros cinco años, tiempo en el que puede seguir evolucionando como lo requieren sus participantes. No es necesario introducir cambios fundamentales en su formato actual ni en su mecanismo de financiación, más bien, como se ha desprendido de las consultas de Sharm el-Sheikh, se deben introducir mayores perfeccionamientos. A ese respecto recuerda la resolución 2010/2 del Consejo Económico y Social, en que invitó al Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo a crear un grupo de trabajo para mejorar el funcionamiento del Foro. Suiza invita a todos los Estados Miembros a participar, junto con otros interesados, en esos esfuerzos.

48. El Foro para la Gobernanza de Internet ha prestado atención a cuestiones fundamentales de los recursos y el desarrollo de Internet, y ahora necesita ocuparse del tema de los derechos humanos en el contexto no solamente de los grupos de trabajo sino también de un período de sesiones del Foro. Este puede mejorar todavía más los efectos que ya ha tenido sobre la participación de los países en desarrollo en el debate

sobre la gobernanza de Internet. Como se observó en la resolución mencionada el Foro y la mayor cooperación son dos procesos distintos pero complementarios. Suiza apoya plenamente el proceso de mayor cooperación y considera que el debilitamiento o detención del proceso del Foro retrasaría la mayor cooperación, con lo que se daría un paso en un sentido equivocado.

49. **El Sr. Lo** (Singapur) dice que la TIC constituye una fuente muy positiva de impulso del proceso de desarrollo al facilitar la conectividad, la sinergia y la colaboración de los sectores público y privado en los planos nacional, regional e internacional. En el sector privado el acceso a buenas plataformas de comunicación e información acerca de la oferta y la demanda, las oportunidades y los riesgos, mejora las perspectivas de crecimiento y de éxito. En el sector público la TIC permite que diversos sectores del Gobierno aprovechen plenamente su potencialidad.

50. La TIC es clave para mejorar la competitividad económica de Singapur. La Dirección de Desarrollo de Infocomm de Singapur colabora ahora con organizaciones públicas y privadas para impulsar el uso estratégico de la TIC en esferas como la educación, la atención de salud, la manufactura, la logística, el turismo, el transporte, la recreación y las finanzas. La Dirección coopera además con otros organismos públicos para ampliar el alcance y la eficacia de los servicios electrónicos del Gobierno mediante esfuerzos para hacer que esos servicios estén disponibles en plataformas móviles y con iniciativas para alentar a los hogares de bajos ingresos, a los ciudadanos de mayor edad y a las personas con discapacidad a que adquieran computadores y se conecten con Internet.

51. Como beneficio de más largo plazo la TIC aumenta la educación de las generaciones futuras. Con ella los estudiantes y los maestros tienen acceso a cantidades sin precedentes de información, que pueden organizar de conformidad con sus necesidades. Se pueden ampliar también las mentes con la exposición a una mayor diversidad de ideas y opiniones, ayudando a las personas de diferentes antecedentes a comprenderse mejor entre sí.

52. El tercer plan maestro de Singapur para la TIC y la educación, para el período 2009 a 2014, está encaminado a enriquecer y transformar el entorno de aprendizaje de los estudiantes dándoles los instrumentos para avanzar en una economía de

conocimiento. Los programas de educación, los exámenes nacionales y la experiencia de las aulas se centrarán más estrechamente en las aptitudes del siglo XXI y la capacidad para comunicarse de manera persuasiva y colaborar en forma colectiva. Los estudiantes deberán usar la TIC para la búsqueda de información, resumir informes, responder a los trabajos de otros y colaborar con sus pares dentro y fuera de la escuela. Los maestros aprenderán además unos de otros con prácticas eficaces de enseñanza que incorporen el uso de la TIC en las aulas. Singapur hace todo lo posible por compartir lo que ha aprendido acerca de los beneficios de la TIC con otros miembros de la comunidad internacional.

53. **El Sr. Sammis** (Estados Unidos de América) dice que la TIC es esencial para promover el crecimiento que los países en desarrollo necesitarán para lograr los ODM. No obstante, con el objeto de aprovechar plenamente los beneficios de esas tecnologías, los Estados deben proteger el entorno que hace posibles los adelantos de la TIC y las sociedades en su conjunto deben orientar la innovación libre.

54. El Foro para la Gobernanza de Internet es un ejemplo de la realización de esa visión: todos los interesados del Foro participan en un pie de igualdad en debates relativos a la evolución de Internet, y el Foro constituye una plataforma esencial de información y diálogo internacional sobre cuestiones de política pública relativa a Internet. Esos debates han contribuido en gran medida a la política pública nacional e internacional y han ayudado a globalizar la gobernanza de Internet.

55. El Foro, que está claramente haciendo realidad la visión enunciada en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, se ha transformado en un foro dinámico adaptado a la necesidad de los participantes, por lo cual se debe prorrogar su mandato. La delegación del orador espera con interés nuevas formas de aumentar la participación de los países en desarrollo en el Foro y espera que en el futuro se dé renovado énfasis en ese contexto a los temas del desarrollo y la formación de la capacidad.

56. **El Sr. Borg** (Malta) dice que su país apoya la recomendación de prorrogar el mandato del Foro para la Gobernanza de Internet hasta el examen de 2015 de la aplicación del documento final de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, y observa que ya ha habido apoyo abrumador a ese

respecto. En la quinta reunión anual del Foro se destacó recientemente el hecho de que la formación de la capacidad y el acceso físico y económico se habían convertido en preocupaciones principales.

57. Malta avanza a grandes pasos hacia la creación de un entorno propicio para el desarrollo de la TIC en todas las esferas de la sociedad de manera de poder surgir como un centro regional de excelencia en materia de TIC, incluso con el desarrollo de algunos programas avanzados de TIC. También se está examinando la creación de un marco de competencia de aptitudes electrónicas.

58. En el plano internacional, su país está adoptando medidas para compartir sus conocimientos de TIC mediante el apoyo de organizaciones no gubernamentales locales dedicadas a la asistencia para el desarrollo y humanitaria. Su Gobierno ayuda además a países en desarrollo con diversas formas de colaboración, incluidas formación de la capacidad y tecnología, y les está prestando asistencia en la formulación de estrategias nacionales de desarrollo, la creación de marcos regulatorios de telecomunicaciones y el desarrollo de servicios de gobierno electrónico para la capacitación y la consultoría.

59. El orador celebra los intentos del sistema de las Naciones Unidas por incorporar la comunicación para el desarrollo en las actividades centrales de todo el sistema, su apoyo al gobierno electrónico en los Estados Miembros y su asistencia en materia de TIC a los países en desarrollo con el fin de mejorar la conectividad mundial.

60. **El Sr. Adik** (India) dice que la TIC ha revolucionado verdaderamente la vida humana y la forma en que se realizan las actividades comerciales, haciendo del mundo una aldea global en que las distancias, las barreras y las fronteras carecen de sentido. Por cuanto la telefonía móvil, el computador personal e Internet se han transformado en instrumentos clave para propiciar el desarrollo, se debe prestar asistencia a los países en desarrollo a fin de que utilicen esas tecnologías para lograr el Objetivo 8 de los ODM. Por su parte, la India ha estado prestando asistencia a los países en desarrollo en actividades de formación de la capacidad en materia de TIC.

61. La penetración mundial de la telefonía móvil supera ya el 60%, y algunos países en desarrollo han logrado el 100%, lo que demuestra el grado en que se pueden hacer grandes adelantos en el desarrollo de la

tecnología. La India es una de esas historias de éxito gracias a sus políticas públicas proactivas, que han ayudado a reducir los monopolios, estimular la competencia abierta y promover el desarrollo de la industria nacional. Como resultado, los costos de la telefonía móvil de la India se hallan entre los más bajos del mundo y se está usando a la India como modelo que pueden seguir otros países en desarrollo.

62. Si bien las oportunidades que crea el espacio cibernético no tienen límites y los beneficios de Internet para el mundo en desarrollo son inmensos, los ataques cibernéticos plantean una grave amenaza a la seguridad de los sistemas de TIC. La comunidad internacional, por lo tanto, debe colaborar estrechamente para enfrentar el carácter transnacional de esas amenazas. Además, atendidas las grandes disparidades de accesibilidad económica y conectividad de Internet, se requieren mayores esfuerzos para salvar la brecha digital.

63. Su delegación acoge con beneplácito el informe del Secretario General (A/65/64-E/2010/12), e insta a la comunidad internacional a que dé mayor apoyo financiero y técnico para la plena aplicación del documento final de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en los planos regional e internacional.

64. La TIC ha hecho una importante contribución al crecimiento económico de la India y, a pesar de la recesión mundial, sigue siendo uno de los sectores de crecimiento más rápido de la economía de la India. De hecho, se está utilizando la TIC para aplicar un ambicioso plan nacional de gobierno electrónico que implica la creación de infraestructura física, el establecimiento de mecanismos institucionales apropiados, la formulación de políticas y normas y la adopción del marco jurídico necesario.

65. **El Sr. Lakhali** (Túnez) observa que se ha reiterado la importancia de la TIC en el proceso de desarrollo en la reciente Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General sobre los ODM, cuyo documento final (A/65/L.1) contiene claros compromisos, entre otras cosas, de promover el suministro y el uso de TIC, incluso mediante la facilitación del acceso económico a esas tecnologías por los países en desarrollo, de perfeccionar la calidad y la cantidad de la infraestructura actual de telecomunicaciones, de apoyar más aplicaciones modernas de TIC, y de aumentar la conectividad, el

acceso y la inversión en innovación y desarrollo. La Comisión debe revisar los progresos logrados en esas esferas en forma anual.

66. A pesar de los progresos efectivos hacia el logro del acceso universal a la TIC, quedan por resolver muchos problemas de desarrollo y surgen problemas nuevos en las postrimerías de la crisis económica y financiera mundial. Si bien la revolución de la telefonía móvil ha ayudado a limitar un aspecto de la brecha digital, por sí sola no puede hacer frente a todos los retos de la TIC y el desarrollo. En particular, el acceso a la banda ancha y el contenido de los programas requieren especial atención, dada la importancia de Internet para la economía mundial moderna y la necesidad crítica de servicios de banda ancha para avanzar hacia muchos objetivos socioeconómicos. Se requiere además un esfuerzo adicional para incorporar en la sociedad de la información a grupos marginados y en desventaja mediante la capacitación y la creación de contenidos locales pertinentes en los idiomas correspondientes.

67. Túnez apoya la prórroga del Foro para la Gobernanza de Internet y destaca la importancia de apoyar la participación efectiva de los países en desarrollo en ese proceso haciendo frente a sus preocupaciones presupuestarias y de formación de la capacidad.

68. Con el objeto de mejorar la visibilidad de su TIC, Túnez ha emprendido importantes iniciativas nacionales, regionales e internacionales que incluyen la segunda etapa de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, celebrada en Túnez en noviembre de 2005, y el Foro "TIC para todos", que Túnez acoge anualmente desde 2006 y que ofrece una oportunidad valiosa a los diferentes interesados para intercambiar información y contribuir a la aplicación del documento final de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y la Declaración del Milenio.

69. **El Sr. Tag-Eldin** (Egipto) dice que los instrumentos de la TIC son esenciales para lograr los ODM. Aunque se han hecho progresos significativos en muchas partes del mundo, incluida África, con respecto a la telefonía móvil y el acceso a TIC, se necesitan esfuerzos adicionales para superar la diferencia entre los países desarrollados y los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, con respecto al acceso a Internet y la conectividad de banda ancha.

Eso es especialmente cierto en las postrimerías de la crisis financiera y económica.

70. Debe prorrogarse el mandato actual del Foro para la Gobernanza de Internet por otros cinco años y el Foro debe seguir siendo una plataforma con multiplicidad de interesados. El Foro constituye un marco importante para el examen de las cuestiones de política relacionadas con Internet y el intercambio de información, experiencia y mejores prácticas. El Gobierno de Egipto ha demostrado su compromiso con la promoción del diálogo relativo a cuestiones relacionadas con la gobernanza de Internet al servir de sede de la cuarta conferencia anual de participantes en el Foro en 2009.

71. Su delegación espera con interés el informe del grupo de trabajo que establecerá la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo con el objeto de considerar las mejoras del Foro, de conformidad con la resolución 2010/2 del Consejo Económico y Social, y subraya la importancia de velar por que el grupo de trabajo se establezca de manera abierta e incluyente. Los esfuerzos del grupo de trabajo ayudarán a mejorar los aspectos procesales y organizativos del Foro, incluidos los relacionados con el mejoramiento de la capacidad de su secretaría y la superación de la insuficiencia de la labor del Grupo Asesor de múltiples interesados y el mecanismo de consultas abiertas. Las deliberaciones del grupo de trabajo aportarán además un insumo útil sobre cuestiones sustantivas, incluida la necesidad de que el programa y los debates del Foro hagan mayor hincapié en el desarrollo y los recursos críticos de Internet. El grupo de trabajo debe recomendar además formas de mejorar la participación de los interesados de países en desarrollo en todas las actividades del Foro.

72. Los intentos por reforzar la cooperación en materia de TIC se han visto estancado los últimos cinco años sin que se entiendan las razones. Su delegación espera que las consultas abiertas e incluyentes que ha de iniciar el Secretario General de conformidad con la resolución 2010/2 del Consejo Económico y Social hagan avanzar el proceso hacia una mayor cooperación a fin de permitir que los gobiernos ejerzan en un pie de igualdad sus funciones y responsabilidades respecto de las cuestiones de política pública internacional relativas a Internet.

73. Como conclusión, el orador destaca que Egipto ya ha demostrado su compromiso con el proceso más

amplio de la Cumbre Mundial mediante su continua colaboración con sus asociados regionales e internacionales a fin de desarrollar el programa internacional para el sector de TIC, incluso mediante la recomendación de prioridades y medidas. Su país fue la sede de los períodos de sesiones primero y segundo de la Conferencia Regional Panárabe relativa a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y de la Conferencia Ministerial de la Unión Africana sobre comunicaciones, información y tecnología. Esa Conferencia examinó la aplicación del Plan Regional Africano sobre la economía de conocimiento, encaminado a que la región se beneficie plenamente de los servicios de TIC hacia el año 2015. En el plano nacional, Egipto está formulando programas y políticas de infraestructura apropiados, y los servicios de telecomunicaciones han pasado a ser uno de los principales impulsores del desarrollo socioeconómico.

74. **El Sr. Igenbayev** (Kazajstán) insta a los países desarrollados a que cumplan sus compromisos de aumentar la asistencia financiera y técnica y de promover los intercambios y la cooperación a fin de ayudar a los Estados a controlar la capacidad de TIC para el logro de los ODM. Además, la comunidad internacional debe hacer frente a la brecha digital entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

75. Las asociaciones efectivas de TIC entre todos los interesados pertinentes son útiles para promover la información y el conocimiento para el desarrollo. Al mismo tiempo, los países deben formular políticas nacionales de TIC adaptadas a sus circunstancias particulares. La infraestructura de TIC y la dotación de capital humano son también importantes.

76. El acceso a la TIC y su utilización efectiva son importantes para el desarrollo socioeconómico de Kazajstán. Su Gobierno estimula un entorno propicio a la inversión y un marco jurídico, político y regulatorio en que puedan florecer el crecimiento y el desarrollo económicos.

77. Las Naciones Unidas deben desempeñar una función importante en ayudar a los países en desarrollo a mejorar su capacidad para aprovechar la TIC e integrarse en la economía mundial basada en el conocimiento. En consecuencia, el carácter multilateral, democrático y transparente del Foro para la Gobernanza de Internet es singular y valioso y se debe preservar. Su delegación apoya plenamente la prórroga del mandato del Foro por otros cinco años y

concuera en que se deben considerar en su sexta reunión en 2011 mejoras del formato, las funciones y el funcionamiento del Foro.

78. El desarrollo sostenible a escala mundial requiere la transferencia acelerada de conocimientos y tecnología, especialmente TIC, desde los países desarrollados a los países en desarrollo. El progreso sustancial que Kazajstán ha logrado en la esfera del gobierno electrónico confirma la importancia de adquirir capacidad avanzada de TIC, junto con tecnologías industriales avanzadas y recursos humanos capacitados. El Gobierno ha instruido a todos los organismos estatales para que establezcan una presencia en la web y los usuarios de Internet puedan tener acceso a diversos servicios públicos en línea. El Gobierno se propone seguir promoviendo el uso de instrumentos de TIC para actividades sociales, aumentar la transparencia y la responsabilidad y formar la capacidad humana.

79. El orador, subrayando la importancia de una buena educación básica y de los conocimientos y aptitudes que requiere la sociedad de la información, dice que en 2009 la mayoría de las escuelas y universidades de Kazajstán recibieron equipos de última generación de computación y buen acceso a Internet.

80. Su delegación insta a todos los interesados a que sean más creativos, innovadores y cooperadores a fin de construir una sociedad de conocimiento armoniosa, próspera, segura y que beneficie a todos.

81. **El Sr. Lukwiya** (Uganda) dice que los retos de emplear la TIC para crear una economía basada en el conocimiento en los países en desarrollo requieren enormes recursos financieros y humanos, compromisos de largo plazo, cooperación entre los interesados y, por sobre todo, aceptación pública. Uganda ha hecho progresos considerables en el apoyo de la aplicación del documento final de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en el plano regional. Por ejemplo, está conectado ahora por una red nacional al cable de fibra óptica del sistema marítimo de África oriental (SEACOM), lanzado en julio de 2009.

82. No obstante, su país enfrenta problemas en el plano nacional comunes a los países en desarrollo, incluidos el bajo nivel de conocimiento de la tecnología de la información (TI), acceso malo y desigual a las instalaciones de TIC, costos inicialmente elevados de acceso a Internet, de equipo de TIC y de

electricidad, actitudes culturales negativas y bajos niveles de ingreso.

83. Se debe prorrogar el mandato del Foro para la Gobernanza de Internet, ya que constituye la plataforma adecuada para un examen urgentemente necesario de las salvaguardias regulatorias a fin de garantizar la seguridad y la estabilidad de Internet. El Foro debe referirse además a otras cuestiones, incluidas la protección de los datos personales y la privacidad, el acceso y la diversidad, el reto del delito cibernético y la lucha contra el uso de Internet para el terrorismo. Aunque se ha hecho un esfuerzo serio y sincero por adherirse a los principios de la Cumbre Mundial en la esfera de la gobernanza de Internet, se necesita considerablemente más trabajo para lograr un consenso al respecto.

84. Para África la mayor prioridad sigue siendo el aumento del acceso básico a TIC y el refuerzo de la gobernanza de Internet en el continente. El Foro no tiene facultades directas de adopción de decisiones y no está equipado para suministrar las soluciones que África procura. Existe la necesidad de una participación más seria de los países en desarrollo, incluidos los de África, en las actividades del Foro. La secretaria del Foro debe hallar la manera de estimular a los gobiernos de esos países a participar en mayor medida en su labor.

85. **El Sr. Kohona** (Sri Lanka) dice que es necesario estudiar nuevas formas de superar la brecha digital y utilizar la TIC como catalizador del desarrollo mundial. El Foro para la Gobernanza de Internet es una plataforma viable para mejorar la cooperación relativa a cuestiones de TIC. Su delegación apoya plenamente el marco abierto de múltiples interesados del Foro y apoya la prórroga de su mandato por otros cinco años. El Programa de la Sociedad de Información de Túnez constituye una base sólida para los exámenes intergubernamentales de Internet, y el documento final de la quinta reunión del Foro celebrado en Vilnius en septiembre de 2010 consolidó en mayor medida la cooperación internacional a ese respecto. Aunque el Gobierno del orador acoge con agrado la inclusión de la gobernanza de Internet para el desarrollo como nuevo tema de un período de sesiones del Foro, destaca la necesidad de vincular el Foro a las iniciativas regionales de gobernanza de Internet.

86. La política de TIC de Sri Lanka incorpora un criterio de múltiples interesados. El Organismo de

Tecnología de Información y Comunicaciones de Sri Lanka formula y aplica estrategias y programas de TIC en el sector público tanto como en el privado. El proyecto de desarrollo electrónico de Sri Lanka formulado por el Organismo, el plan de acción nacional de TI, constituye una asociación público-privada que se centra en la formación de la infraestructura pertinente, estableciendo una atmósfera propicia, desarrollando recursos humanos de TI, modernizando los servicios del gobierno y los ciudadanos, impulsando la TIC para el desarrollo económico y social y promoviendo Sri Lanka como un núcleo de TIC y conocimientos en el Asia meridional.

87. Se han hecho progresos considerables en esas esferas: el conocimiento de la computación aumentó del 5% en 2005 a casi el 30% hasta la fecha, y el documento normativo “Mahinda Chintana” del Presidente se compromete a aumentar esa cifra al 50% en los próximos cinco años. Su Gobierno está enfrentando además la brecha digital dentro del país mediante la creación de centros rurales de TIC, entre otros proyectos educacionales.

88. El uso de TIC para la educación ha resultado accesible desde el punto de vista económico. Se lograron considerables economías en cuanto al costo de los libros de texto orientando a los estudiantes a recursos en línea. Con la asistencia del Banco Mundial se inició un proyecto de asociación pública-privada para construir una red básica de fibra óptica de alta velocidad para mejorar el acceso a Internet. El Gobierno se propone dar acceso a todos los hogares a precios competitivos dentro de los próximos tres años.

89. Su delegación apoya las propuestas que figuran en el documento A/65/276 de que se formule una estrategia de impulso de la comunicación para el desarrollo en la Mesa Redonda de organismos especializados de las Naciones Unidas sobre comunicación para el desarrollo y que se establezca un marco común de aprendizaje y conocimientos sobre comunicación para el desarrollo. El enfoque del sistema de las Naciones Unidas respecto de la TIC debe complementar los esfuerzos nacionales.

90. **El Sr. Abdulaal** (Bahrein) dice que las estrategias nacionales de Bahrein se centran en el uso de la TIC para el desarrollo económico, social y cultural y el desarrollo de tecnologías para su uso en sectores que incluyen la producción, la medicina, la salud y la construcción. Bahrein asigna considerable importancia

a las tecnologías ambientalmente racionales, por cuanto constituyen la clave del desarrollo sostenible.

91. En la encuesta de las Naciones Unidas de 2010 sobre el gobierno electrónico, Bahrein fue catalogado en el lugar decimotercero de 192 países medidos de acuerdo con el índice de desarrollo del gobierno electrónico. Ese es un logro considerable, si se considera que la Dirección del Gobierno Electrónico de Bahrein solo se creó en 2007. Bahrein ha sido designado sede de un centro electrónico regional encargado de prestar asistencia para lograr los ODM y, atendido su éxito en la preparación de sistemas estadísticos y de recolección de datos, hizo su primer censo de población en 2010.

92. En cuanto a los temas de la educación y la atención de salud, el orador dice que Bahrein ha iniciado un proyecto de “Escuelas del futuro”, encaminado a utilizar tecnología avanzada en la educación, en tanto que el Ministerio de Salud utiliza la TI para programas de salud preventiva, la prestación de servicios de atención primaria de la salud y el desarrollo de redes de servicios de salud y de instalaciones de salud pública.

93. Bahrein está dispuesto a compartir los frutos de su éxito en la preparación de sistemas de gobierno electrónico con todas las partes interesadas, y espera con interés prestar servicios de capacitación y consultoría, por conducto de la Dirección de Gobierno Electrónico de Bahrein, para ayudar a los países a satisfacer sus necesidades y a lograr los ODM.

94. **El Sr. Hannan** (Bangladesh) subraya la urgencia de permitir que los países en desarrollo participen en la economía mundial y superen la brecha digital entre ellos y los países desarrollados. La armonía, la paz, la estabilidad y la prosperidad mundiales dependen de asegurar que los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, no se retrasen con respecto al resto del mundo.

95. Los documentos finales de los períodos de sesiones de Ginebra y Túnez de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información deben aplicarse sin tardanza a fin de superar la brecha digital y utilizar la TIC para superar la brecha de desarrollo en el Sur. Su delegación espera con interés el informe del grupo de trabajo que ha de crear la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo a fin de mejorar las actividades del Foro para la Gobernanza de Internet. Concuera en que se debe prorrogar por otros cinco

años el mandato del grupo de trabajo. No obstante, destaca que se debe crear el grupo de manera abierta y con equilibrio geográfico, con especial consideración por la representación de los países menos adelantados.

96. El Gobierno del orador ha determinado que el acceso universal a la TIC es uno de los medios fundamentales para lograr los objetivos de su política de desarrollo y aplicar sus estrategias de mitigación de la pobreza. Con aproximadamente 60 millones de suscriptores de telefonía móvil y una cobertura de la red de telecomunicaciones de casi el 99%, Bangladesh está listo para avanzar a la próxima etapa de crecimiento de la TIC. El Gobierno ya ha tendido unos 15.000 kilómetros de cable de fibra óptica para facilitar la conectividad de todo el país y está desarrollando la infraestructura básica para promover la conectividad de banda ancha. Está considerando además la posibilidad de establecer un fondo de acceso universal para subsidiar la conectividad en forma equitativa, especialmente para las poblaciones rurales.

97. En realidad, la distancia cada vez mayor en cuanto a la banda ancha entre países y entre regiones geográficas es un obstáculo importante para lograr una sociedad global de información incluyente. Las transferencias de tecnología accesible en lo económico, incluidas las conexiones de banda ancha de bajo costo y la formación de la capacidad, son necesarias para permitir que los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados, se beneficien con la TIC.

98. **La Sra. Silveira** (Uruguay) dice que el acceso universal a los instrumentos de la TIC es esencial para el desarrollo y la inclusión social. Además, los programas y las estrategias educacionales deben aportar soluciones innovadoras a fin de satisfacer la demanda de mano de obra con conocimientos tecnológicos específicos.

99. Desde 2007 el Gobierno de la oradora ha venido aplicando el Plan Ceibal, iniciativa pionera financiada por el Estado, en cuya virtud todos los estudiantes y los maestros de escuelas primarias públicas recibirán un computador personal portátil y se dará capacitación a los maestros de escuela primaria pública. El objeto es hacer que el acceso inalámbrico a Internet esté a disposición de todos, en la escuela, en lugares públicos y en el hogar, y estrechar la brecha digital. Gracias al programa hasta ahora el 96% de los estudiantes del Uruguay tienen acceso a Internet y se han distribuido 371.000 computadores portátiles. Como resultado la

enseñanza y el aprendizaje están experimentando cambios profundos, creando igual oportunidad de acceso a la información y al conocimiento esenciales para una sociedad más incluyente y menos asimétrica.

100. Vale la pena repetir la experiencia del Uruguay en otros países en desarrollo que enfrentan problemas semejantes. La delegación de la oradora insta a la comunidad internacional, en particular a las Naciones Unidas, a que hagan que la cooperación internacional promueva el acceso a la TIC de los países y sectores menos privilegiados de la sociedad.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.